

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **175**

Fecha: 03/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2005 00096	Alimentos para menores	EDDY GISELLA - ALVARADO BAEZ	EDUARDO - MENDOZA NUÑEZ	Auto de Tramite Se resuelve solicitud	30/09/2022	
54001 31 60 005 2016 00080	Alimentos para menores	DIRLEY GOMEZ MEJIA	OSCAR DE JESUS GOMEZ PARRA	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por falta de subsanación	30/09/2022	
54001 31 60 005 2016 00080	Alimentos para menores	DIRLEY GOMEZ MEJIA	OSCAR DE JESUS GOMEZ PARRA	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	30/09/2022	
54001 31 60 005 2016 00204	Alimentos para menores	NYDIA BELEN PARADA VEGA	DANNIS BACCA SOTO	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por falta de subsanación	30/09/2022	
54001 31 60 005 2018 00296	Verbal	BELEN JOHANNA BUITRAGO RODRIGUEZ	FRANKLIN JESUS SORACA BOTELLO	Auto de Tramite Teniendo en cuenta la solicitud que precede, mediante el cual el señor Franklin Jesús Soracá Botello requiere se le expida copia autentica de la sentencia proferida dentro del presente proceso, el Despacho, por ser necesario contar con el expediente ya que se encuentra en la oficina de archivo judicial, ordena el desarchivo del proceso y que por secretaría se remita oficio dirigido a la Oficina de Desarchivo, con el fin de que allegue el expediente de manera fisica, a efectos de proceder a dar trámite a lo solicitado	30/09/2022	
54001 31 60 005 2020 00277	Alimentos para menores	SANDRA MILENA CAMACHO MOROS	CARLOS RICARDO BARAJAS MACHUCA	Auto de Tramite Se oficia a Casur informando la medida	30/09/2022	
54001 31 60 005 2022 00152	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS ALFREDO CACERES GONZALEZ	LUIS FRANCISCO CACERES SIERRA	Auto de Tramite De la sustitución de poder allegada a este radicado, no es posible acceder por cuanto el presente proceso se encuentra archivado luego del retiro de la demanda, de conformidad con el auto del 26 de abril de 2022. Además la apoderada que sustituye no hizo parte de esta demanda.	30/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA